C O N T E N I D O

PRESENTACION

INFORME ANUAL DE LABORES

I. DE LA REVISION Y FISCALIZACION SUPERIOR

I.1 Revisión y Fiscalización a las Cuentas Públicas Municipales, del Gobierno del Estado y Entidades

I.2 Gobierno del Estado y Ayuntamientos

I.2.1 Revisión de la Información Preliminar Mensual

I.2.2 De la Formulación del Pliego de Observaciones

I.3 Revisión y Fiscalización a Entidades (Organismos Descentralizados, Autónomos y Otros Sujetos de Fiscalización)

I.3.1 Pliegos de Observaciones y recomendaciones a organismos Descentralizados y Autónomos

I.3.2 De los Informes de Actuación

II. DEL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES Y EL FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES

II.1 Multas Aplicadas

II.2 Emplazamientos por no Solventación de Pliegos de Observaciones

II.3 Audiencias Celebradas

II.4 De la Determinación de Existencia de Responsabilidad y el Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones

II.5 De los Medios de Defensa (Recursos de Reconsideración)

III. ACCIONES Y RECURSOS DERIVADOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

IV. DEL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

V. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

V.1 De la Capacitación y Actualización de Conocimientos

V.2 Trámite de Asuntos Jurídicos

V.3 Informes al H. Congreso del Estado

EJERCICIO PRESUPUESTAL

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- Dictamen
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos
- Estado de Variación Patrimonial
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

PRESENTACION

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, en su carácter de Órgano Técnico Auxiliar del Honorable Congreso del Estado y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción XI del artículo 10 de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, ha integrado en el presente documento, el **Informe Anual de Labores** desarrolladas durante el período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2008, así como la información relativa al **Ejercicio Presupuestal** a cargo de esta Entidad, correspondiente al citado período, con la finalidad de someterlos a la consideración del Honorable Congreso del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, para los efectos administrativos y legales procedentes.

Se considera necesario señalar que la información contenida en el presente documento, está integrada con los datos, antecedentes, reportes, constancias y demás información que obra en los archivos y expedientes de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y dentro del marco de facultades y atribuciones contenidas en la citada Ley de Fiscalización Superior del Estado que norman la actuación de esta Entidad, durante el año 2008 este Órgano Técnico de Fiscalización Superior, auxiliar del Poder Legislativo en el desempeño de sus facultades exclusivas en materia de fiscalización, procedió a efectuar las acciones de revisión, control y evaluación hacendaria pública del Gobierno del Estado, Municipios y demás Entidades a que se refiere la Ley de Fiscalización de referencia (*Entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados o Desconcentrados, Estatales o Municipales y demás personas de derecho público autónomos por disposición de Ley*), de cuyos resultados se desprende el siguiente:

INFORME ANUAL DE LABORES 2008

I. DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR

I.1 Revisión y Fiscalización a las Cuentas Públicas Municipales, del Gobierno del Estado y Entidades

Durante el año 2008, se llevó a cabo la revisión y fiscalización de 40 Cuentas Públicas. 39 que corresponden a los Ayuntamientos y una más que corresponde a la del Gobierno del Estado. Todas referentes al ejercicio presupuestal de enero a diciembre del año 2008.

La revisión y fiscalización de los Organismos Descentralizados por parte de esta Entidad, se realizó en 47 Organismos Municipales (27 DIF, 19 Organismos Operadores de Agua y 1 Expo Feria Gómez), comprendiendo el examen la totalidad de los recursos obtenidos y ejercidos. Así mismo, se realizó revisión en 18 Organismos Descentralizados Estatales; en este sentido debe precisarse que tal revisión se realizó a partir del análisis, cotejo y conciliación de subsidios, apoyos u otras aportaciones recibidas conforme a los registros contables presentados por los Organismos y lo informado en Cuenta Pública Estatal. De igual manera, se realizó la revisión y fiscalización a 6 Organismos Autónomos.

Cuadro No. 1
Cuentas Públicas Revisadas Ejercicio 2008

Cuentas Públicas	Cantidad	Recursos	
		Obtenidos	Ejercidos
Municipios	39	4,559,941,711	4,544,965,879
Gobierno del Estado	1	17,558,079,307	17,453,507,830
Descentralizados	69	4,896,097,734	4,564,666,529
Organismos Autónomos	6	913,162,837	898,359,089

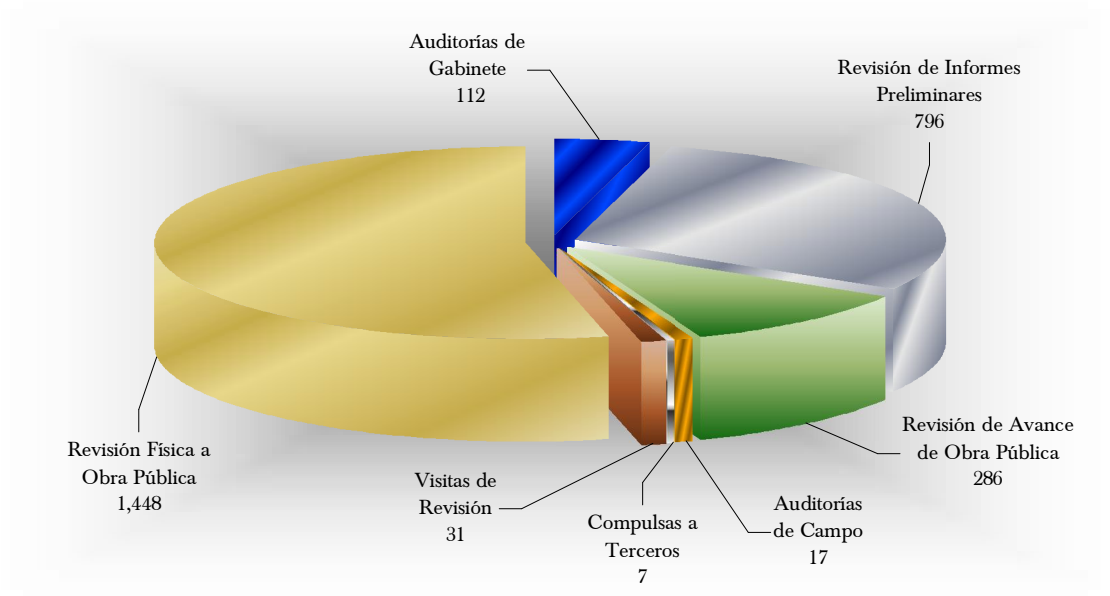
De conformidad con lo anterior, las labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2008 por la Entidad de Auditoría Superior del Estado en base a sus facultades y atribuciones, se describen a continuación:

Cuadro No. 2

Actividades Realizadas Ejercicio 2008

Actividades	Cantidad
Auditorías de Gabinete	112
Revisión de Informes Preliminares	796
Revisión de Avance de Obra Pública	286
Auditorías de Campo	17
Compulsas a Terceros	7
Visitas de Revisión	31
Revisión Física a Obra Pública	1,448

Gráfica No. 1
Actividades Realizadas Ejercicio 2008



Tomando como referencia el ejercicio 2007, la Entidad de Auditoría Superior del Estado presenta las siguientes cifras comparativas.

Cuadro No. 3
Comparativo de Actividades con el Ejercicio 2007

Actividades	Cantidad	
	2007	2008
Auditorías de Gabinete	107	112
Revisión de Informes Preliminares	746	796
Revisión de Avance de Obra Pública	288	286
Auditorías de Campo	13	17
Compulsas a Terceros	28	7
Visitas de Revisión	15	31
Revisión Física a Obra Pública	1,803	1,448

I.2 Gobierno del Estado y Ayuntamientos

I.2.1 Revisión de la Información Preliminar Mensual

Los Ayuntamientos presentaron ante esta Entidad de Auditoría Superior del Estado los **Informes Preliminares Mensuales** correspondientes, a los cuales se les dio el seguimiento respectivo a partir de la revisión, análisis y evaluación a la información y documentación en ellos contenida y, cuyos resultados, fueron dados a conocer a las Tesorerías Municipales correspondientes o sus equivalentes, mediante un **Primer Oficio** de Observaciones y Recomendaciones pormenorizado, el cual contiene las omisiones, errores, inconsistencias o irregularidades detectadas, para su atención y solventación respectiva.

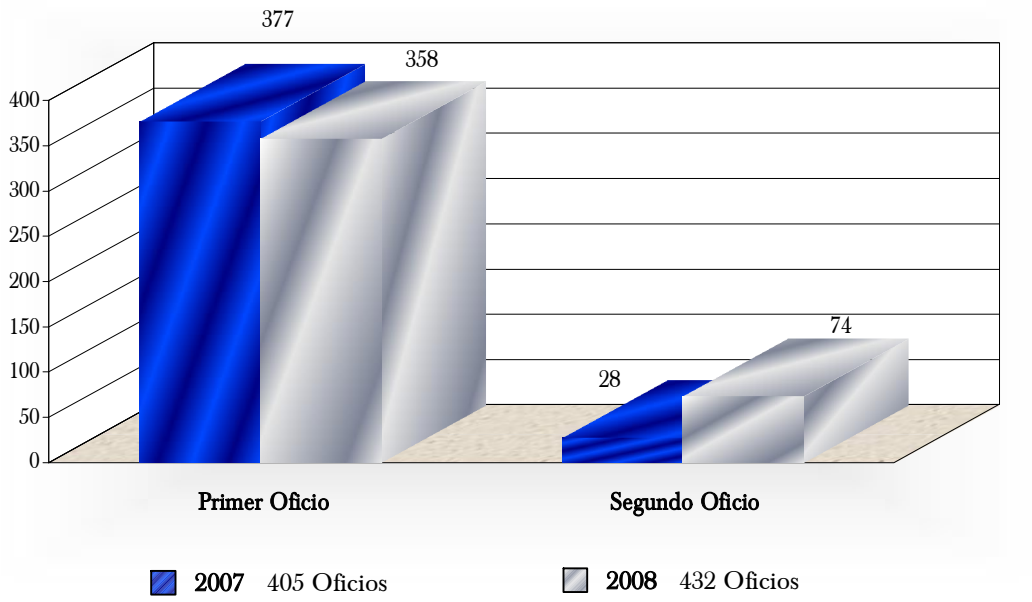
Durante el ejercicio fiscal 2008, se notificaron 358 **Primeros Oficios**, con un total de 16,193 Observaciones y Recomendaciones, cuantificables en $1,102,725,108.00, respecto a la revisión de los **Informes Preliminares** de referencia.

Cuando las Observaciones y Recomendaciones contenidas en los **Primeros Oficios** no fueron solventadas en la forma y términos requeridos, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, emitió un **Segundo Oficio**, dirigido al C. Presidente del H. Ayuntamiento respectivo, a través del cual nuevamente se le

dieron a conocer las Observaciones y Recomendaciones no solventadas y/o solventadas parcialmente, a efecto de que éstas fueran subsanadas.

Como consecuencia de lo anterior, esta Entidad notificó un total de 74 **Segundos Oficios**, con 2,678 Observaciones y Recomendaciones no solventadas o solventadas parcialmente, respecto a los **Primeros Oficios**, por un importe de $106,124,622.00.

Gráfica No. 2
Oficios de Notificación



Cabe destacar que, si una vez concluido el plazo otorgado para subsanar las Observaciones y Recomendaciones notificadas a través de los **Segundos Oficios**, éstas no fueron solventadas en su totalidad, dichas Observaciones se acumulan hasta el cierre del ejercicio presupuestal correspondiente y se integran al Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública respectiva, para que una vez aprobada por el H. Congreso del Estado, este Órgano Técnico de Fiscalización esté en posibilidad de iniciar el Procedimiento para la determinación de existencia o inexistencia de responsabilidades a que alude el Título Cuarto, Capítulo IV, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, a partir de la formulación de los Pliegos de Observaciones correspondientes.

I.2.2 De la formulación del Pliego de Observaciones

De conformidad con las disposiciones legales aplicables, la Entidad de Auditoría Superior envía al H. Congreso del Estado los Informes de Resultados de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas, en los cuales se contiene el apartado correspondiente a las Observaciones determinadas como resultado de dicha revisión y fiscalización; y una vez aprobadas las Cuentas Públicas respectivas y concluidas las investigaciones relativas a las irregularidades observadas, esta Entidad emite los **Pliegos de Observaciones** correspondientes, los cuales deben ser atendidos y solventados en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su notificación.

En concordancia con lo anterior, y como parte del proceso de notificación y solventación de los **Pliegos de Observaciones** emitidos por la Entidad de Auditoría Superior del Estado durante 2008, se desprende la siguiente información:

Cuadro No. 4
Pliegos de Observaciones Ejercicio 2008

Pliegos de Observaciones Notificados a Cuenta Publica			Cantidad	Importe
			80	259,285,166
Observaciones Notificadas	De Daño		2,749	94,098,455
	Administrativas	Cuantificables	4,578	401,148,315
		No Cuantificables	649	0
Observaciones Solventadas	De Daño		2,129	55,378,420
	Administrativas	Cuantificables	2,777	185,142,394
		No Cuantificables	239	0
Observaciones No Solventadas	De Daño		620	38,720,035
	Administrativas	Cuantificables	1,801	216,005,920
		No Cuantificables	410	0

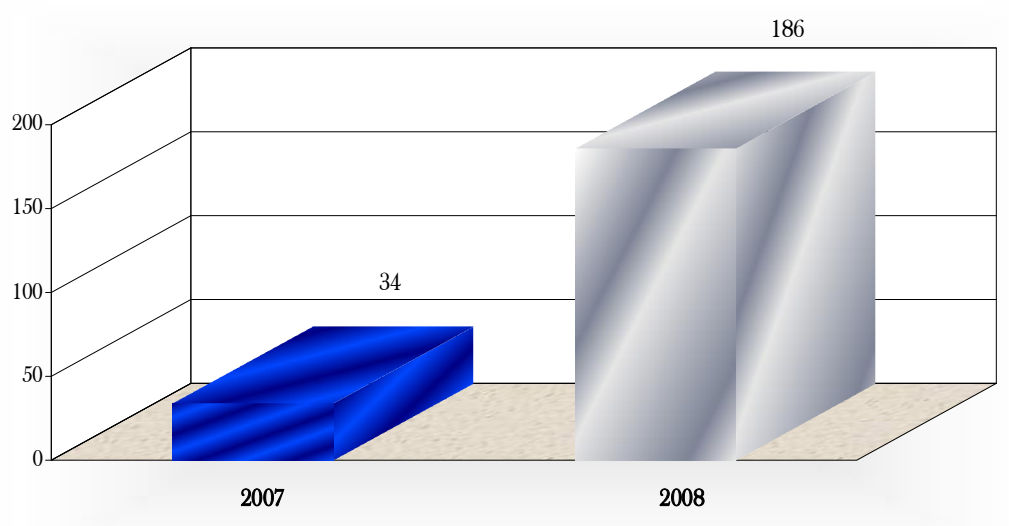
A continuación se presenta un comparativo respecto a los **Pliegos de Observaciones** a las diferentes Cuentas Públicas y sus cifras correspondientes emitidos por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 5

Comparativo de Pliegos de Observaciones con el Ejercicio 2007

Pliegos de Observaciones Notificados a Cuenta Publica			2007	2008
			40	80
Observaciones Notificadas	De Daño		2,510	2,749
	Administrativas	Cuantificables	4,669	4,578
		No Cuantificables	402	649
Observaciones Solventadas	De Daño		1,369	2,129
	Administrativas	Cuantificables	2,538	2,777
		No Cuantificables	225	239
Observaciones No Solventadas	De Daño		1,141	620
	Administrativas	Cuantificables	2,131	1,801
		No Cuantificables	177	410

Gráfica No. 3
Pliegos de Observaciones



NOTA: Durante el ejercicio fiscal 2008 se formularon y se notificaron 6 Pliegos de Observaciones a 4 Organismos Descentralizados cuya información se proporciona en la sección correspondiente a dichos organismos.

Las **Observaciones** contenidas en los respectivos **Pliegos** notificados, se clasifican de la siguiente manera:

1. De daño (de las que pudieran causar daños y perjuicios a la Hacienda Pública).

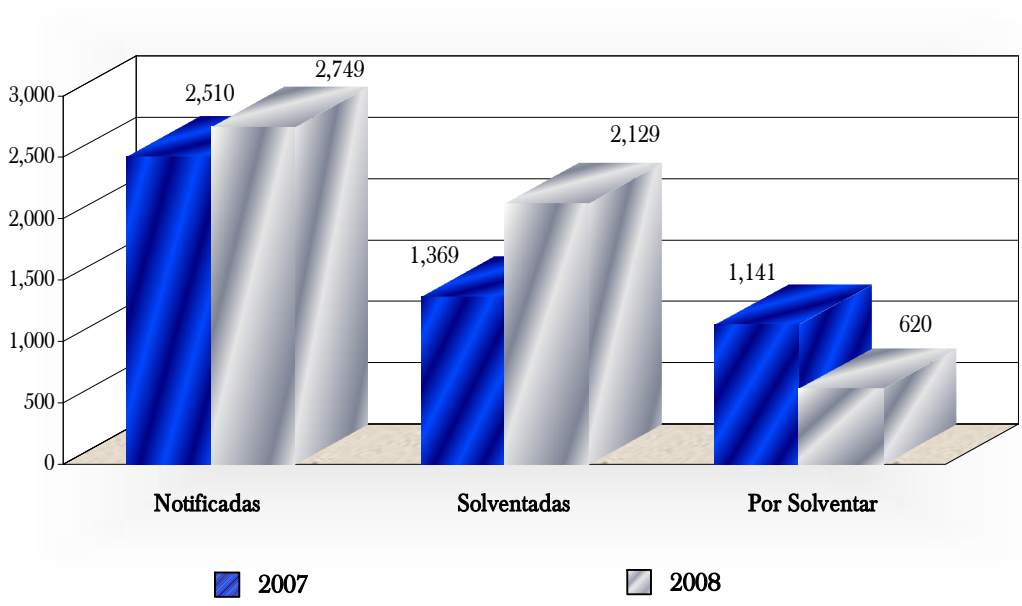
2. Administrativas

 a) Cuantificables

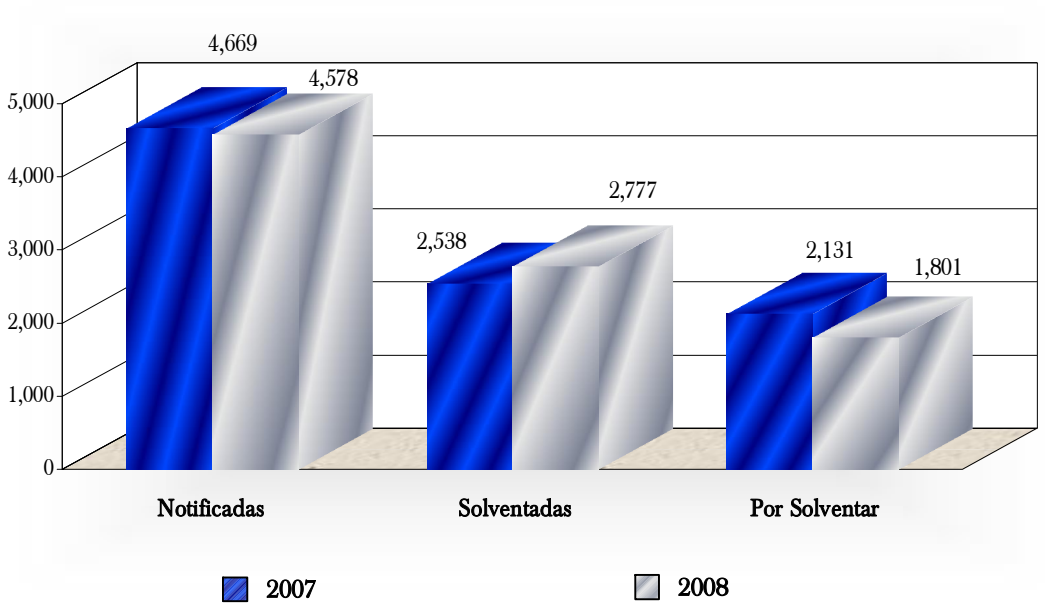
 b) No Cuantificables

En seguida presentamos un cuadro comparativo en relación a los ejercicios 2007 y 2008.

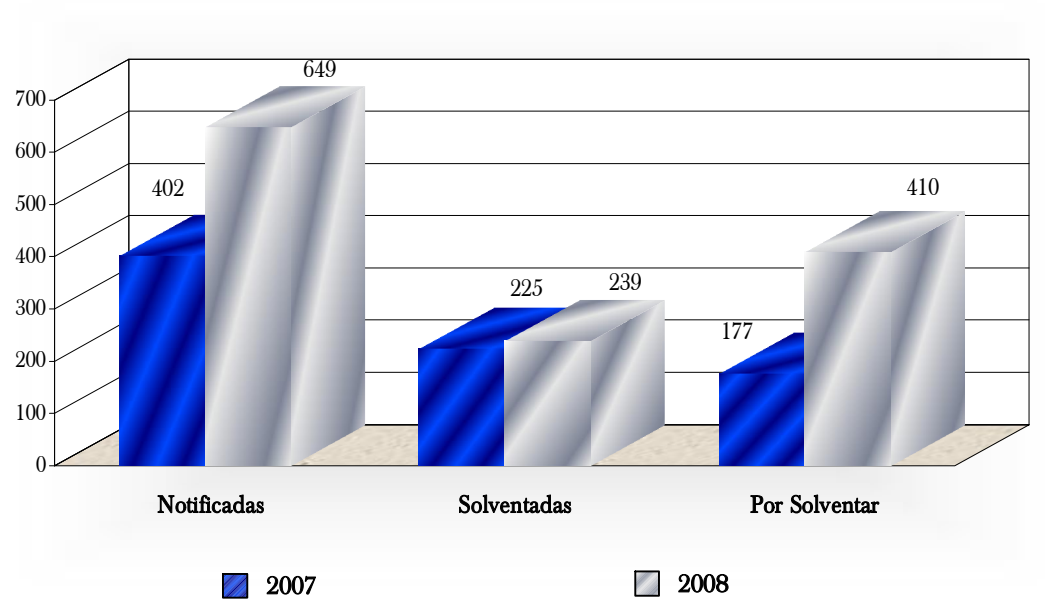
Gráfica No. 4
Observaciones de Daño



Gráfica No. 5
Observaciones Administrativas Cuantificables



Gráfica No. 6
Observaciones Administrativas No Cuantificables



I.3 Revisión y Fiscalización a Entidades *(Organismos Descentralizados, Autónomos y Otros Sujetos de Fiscalización)*

La Entidad de Auditoría Superior del Estado durante el ejercicio fiscal 2008 realizó trabajos de revisión y fiscalización de manera selectiva, a diversos Organismos Descentralizados Estatales y Organismos Autónomos por disposición legal y a otros Entes Fiscalizables, en una muestra representativa del 18% en Descentralizados Estatales y un 28 % de Organismos Autónomos del total de los recursos obtenidos y ejercidos por las Entidades revisadas.

Los Organismos Descentralizados Municipales, fueron fiscalizados al 100% respecto a los recursos obtenidos y ejercidos.

Durante 2007 y 2008 se llevó a cabo la evaluación de los procedimientos administrativos y de control interno de los veintisiete (27) Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, en diecinueve (19) Sistemas de Agua Potable y en la Expo-Feria Gómez Palacio, Dgo., todos ellos constituidos como Organismos Públicos Descentralizados Municipales, respecto a los expedientes, archivos y demás información relativa a los ingresos obtenidos y el ejercicio de los recursos que constituyen la Administración Pública de éstos Entes Fiscalizables, a partir de los Informes Preliminares que fueron presentados ante esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, y de la documentación comprobatoria de los Ingresos y Egresos, así como de todas aquellas operaciones efectuadas por dichos Organismos.

Los resultados obtenidos de las revisiones efectuadas en el ejercicio fiscal 2008, se dieron a conocer a las Entidades Fiscalizadas mediante Oficio de Observaciones y Recomendaciones, a efecto de fueran atendidas y solventadas en tiempo y forma ante esta Entidad de Auditoría Superior del Estado.

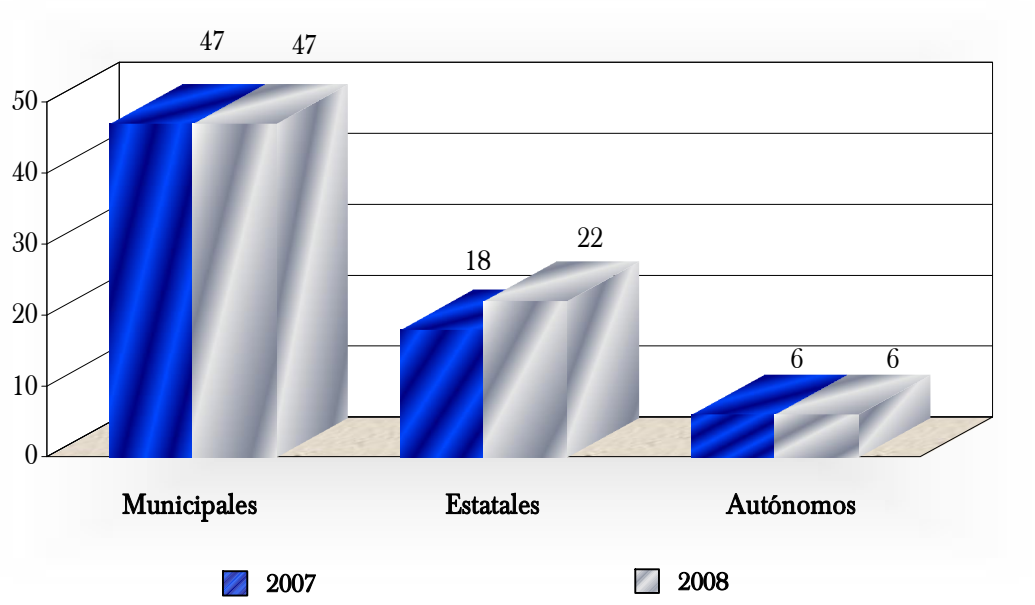
Las acciones de revisión efectuadas durante 2008 a Organismos Descentralizados, Autónomos y otros Entes Fiscalizables, se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro No. 6
Revisión y Fiscalización a Entidades y Comparativo con el Ejercicio 2007

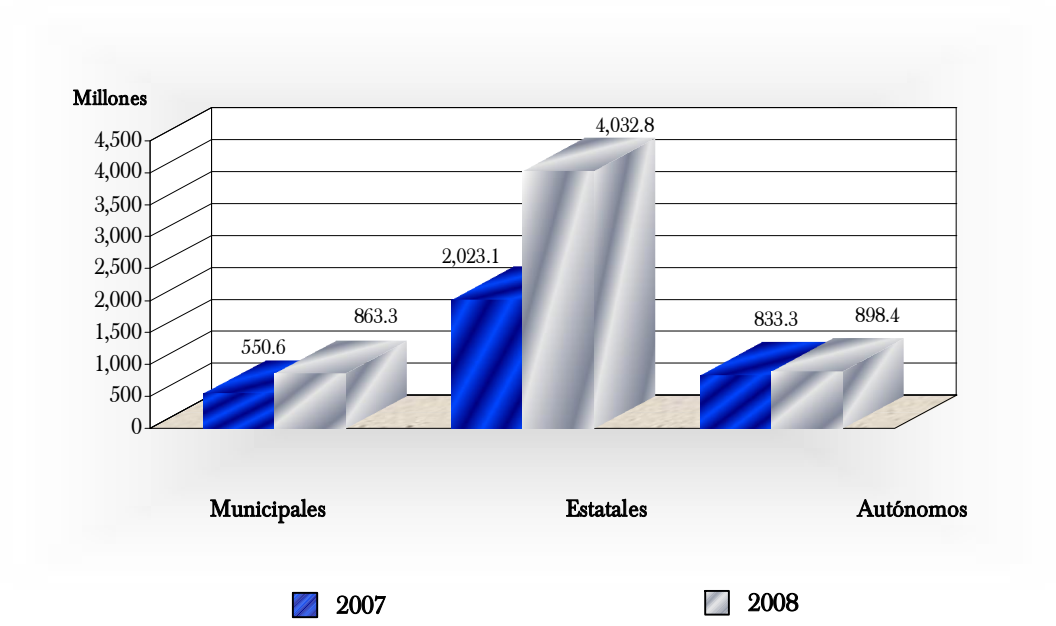
Entidades	Revisadas		Importe Fiscalizado		% de Revisión	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Descentralizados Municipales	47	47	550,554,840	863,259,513	100 %	100 %
Descentralizados Estatales	18	22	2,023,111,239	4,032,838,221	25 %	18 %
Organismos Autónomos	6	6	833,265,386	898,359,089	29 %	28 %

En relación a los Organismos Autónomos en el 2007 y 2008, las acciones de fiscalización se orientaron al análisis, cotejo y conciliación de subsidios, apoyos u otras aportaciones recibidas conforme a los registros contables presentados por los Organismos y la información en Cuenta Pública Estatal y la revisión de los ejercicios 2007 y 2008 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Gráfica No. 7
Organismos Descentralizados Fiscalizados



Gráfica No. 8
Importes Fiscalizados



De las acciones realizadas en estos Organismos durante el ejercicio 2008, se destacan las siguientes actividades:

Cuadro No. 7
Actividades Realizadas en Entidades Ejercicio 2008

Actividades	Cantidad
Auditorías de Gabinete	156
Revisión de Informes Preliminares	300
Auditorías de Campo	17

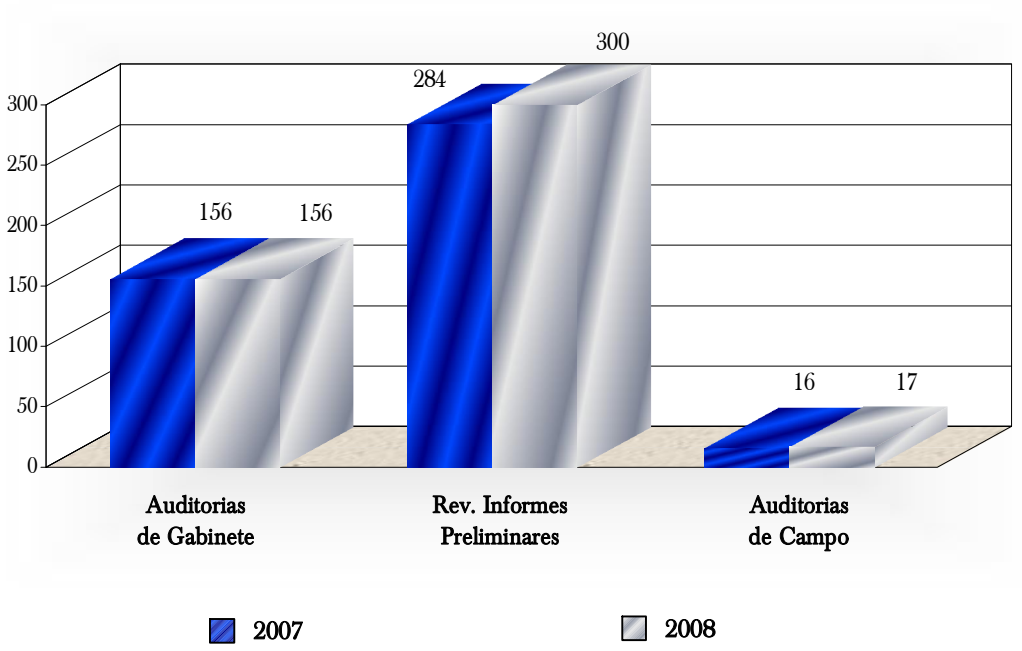
Tomando como referencia el ejercicio 2007, la Entidad de Auditoría Superior del Estado presenta las siguientes cifras comparativas.

Cuadro No. 8
Comparativo de Actividades en Entidades con el Ejercicio 2007

Actividades	Cantidad	
	2007	2008
Auditorías de Gabinete	156	156
Revisión de Informes Preliminares	284	300
Auditorías de Campo	16	17

Tanto en 2007 como en 2008, se llevó a cabo la revisión al 100% de los recursos obtenidos por los Organismos Descentralizados Municipales.

Gráfica No. 9
Auditorias a Descentralizados



Cuadro No. 9
Pliegos de Observaciones a Entidades Ejercicio 2008

Pliegos de Observaciones y Recomendaciones Preliminares			Cantidad	Importe
			138	44,262,318
Observaciones Notificadas	De Daño		435	15,182,962
	Administrativas	Cuantificables	1,161	29,079,356
		No Cuantificables	261	0
Observaciones Solventadas	De Daño		304	10,421,797
	Administrativas	Cuantificables	1,088	19,344,813
		No Cuantificables	214	0
Observaciones No Solventadas	De Daño		131	4,761,165
	Administrativas	Cuantificables	73	9,734,543
		No Cuantificables	47	0

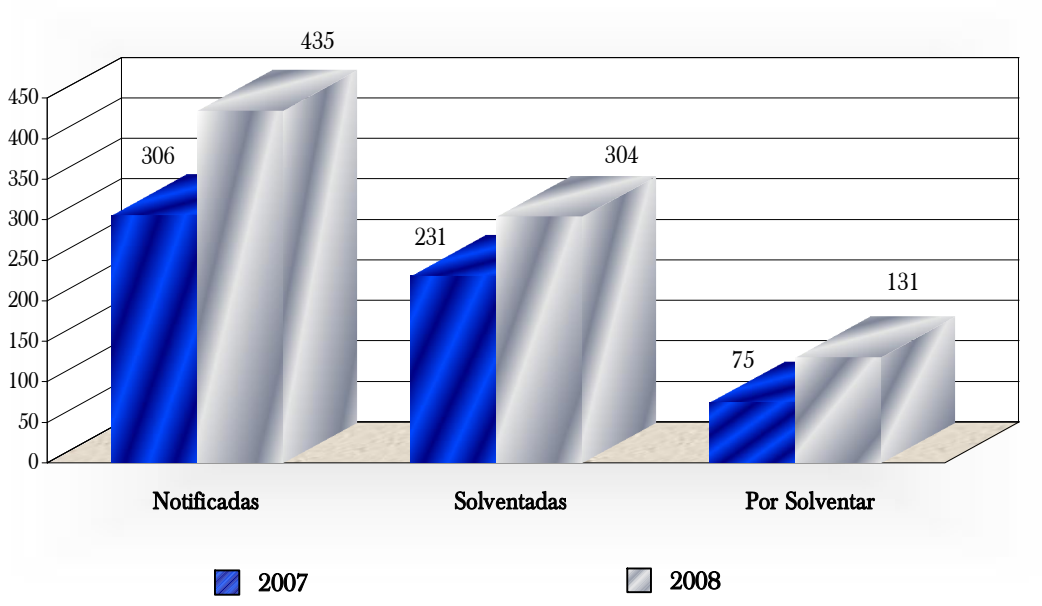
Respecto a los trabajos de Revisión y Fiscalización realizados durante el año 2008 a Entidades, las Observaciones y Recomendaciones determinadas, se realizó conforme a lo siguiente:

En el siguiente recuadro, se muestran las actividades realizadas por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, respecto a la revisión y fiscalización de Entidades, durante los ejercicios 2007 y 2008.

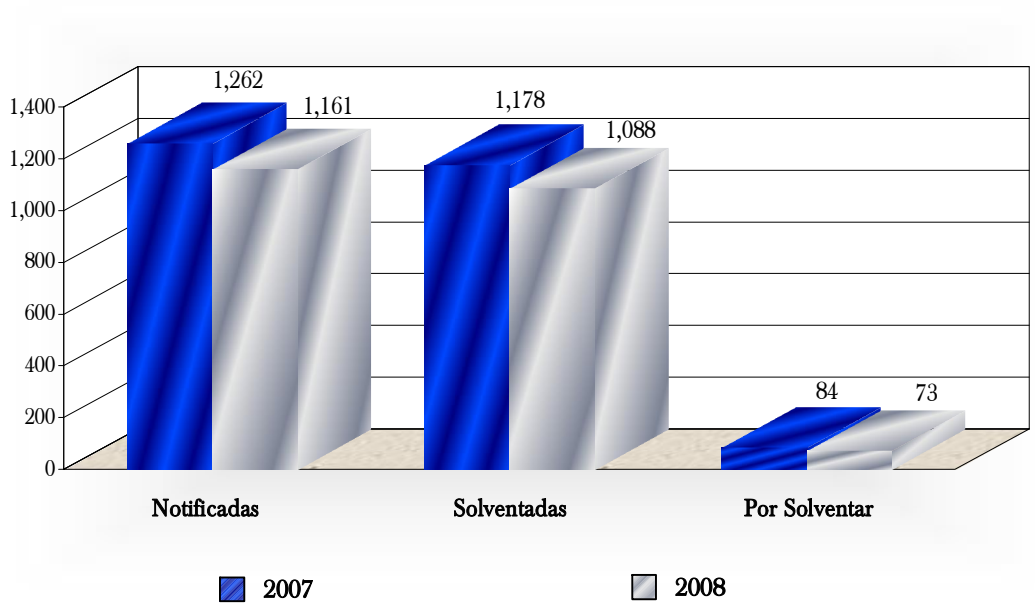
Cuadro No. 10
Comparativo de Pliegos de Observaciones con el Ejercicio 2007

Pliegos de Observaciones y Recomendaciones Preliminares			2007	2008
			85	86
Observaciones Notificadas	De Daño		306	435
	Administrativas	Cuantificables	1,262	1,161
		No Cuantificables	415	261
Observaciones Solventadas	De Daño		231	304
	Administrativas	Cuantificables	1,178	1,088
		No Cuantificables	341	214
Observaciones No Solventadas	De Daño		75	131
	Administrativas	Cuantificables	84	73
		No Cuantificables	74	47

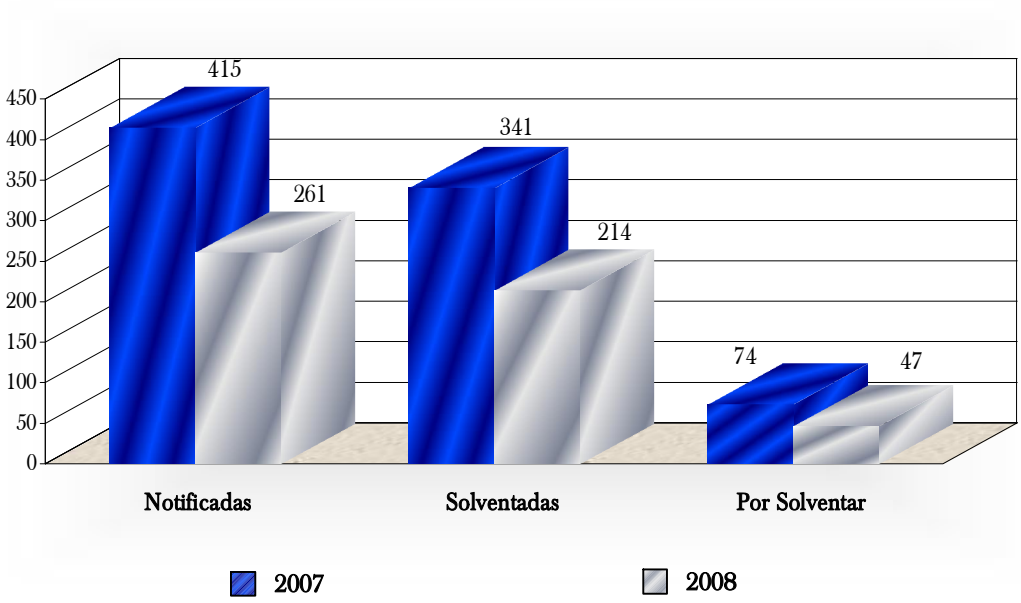
Gráfica No. 10
Observaciones de Daño



Gráfica No. 11
Observaciones Administrativas Cuantificables



Gráfica No. 12
Observaciones Administrativas No Cuantificables



I.3.1 Pliegos de Observaciones y Recomendaciones a Organismos Descentralizados y Autónomos.

Posteriormente a la emisión y notificación de los **Pliegos de Observaciones y Recomendaciones Preliminares**, en forma similar a las Cuentas Públicas, a la conclusión de la investigación realizada relativa a las irregularidades observadas durante la revisión y fiscalización de los Organismos Descentralizados y Autónomos, esta Entidad emite los **Pliegos de Observaciones** correspondientes, los cuales deben ser atendidos y solventados en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su notificación.

En el transcurso del presente ejercicio fiscal se emitieron un total de 6 (seis) **Pliegos de Observaciones** estableciéndose 24 observaciones por un monto de $ 5,787,382.00.

I.3.2 De los Informes de Actuación

En seguimiento a las omisiones, errores, inconsistencias o irregularidades detectadas, éstas se dan a conocer por parte de esta Entidad a las Entidades correspondientes, por conducto de la Dirección General o su equivalente, mediante un Pliego de Observaciones y Recomendaciones pormenorizado, otorgando un plazo de hasta 20 días hábiles para su solventación. Si al término del plazo otorgado no fue presentada la solventación de las Observaciones y Recomendaciones formuladas, o se hace sólo en forma parcial, este Órgano Técnico de Fiscalización requiere a la Entidad respectiva, la presentación de un **Informe Detallado de Actuación**, respecto a las Observaciones no solventadas o solventadas parcialmente.

Durante el presente ejercicio no existieron Multas aplicadas correspondientes a los Informes de Actuación, ya que estos fueron solventados en tiempo y forma.

II. DEL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y EL FINCAMIENTO DE INDEMNIZACIONES Y SANCIONES

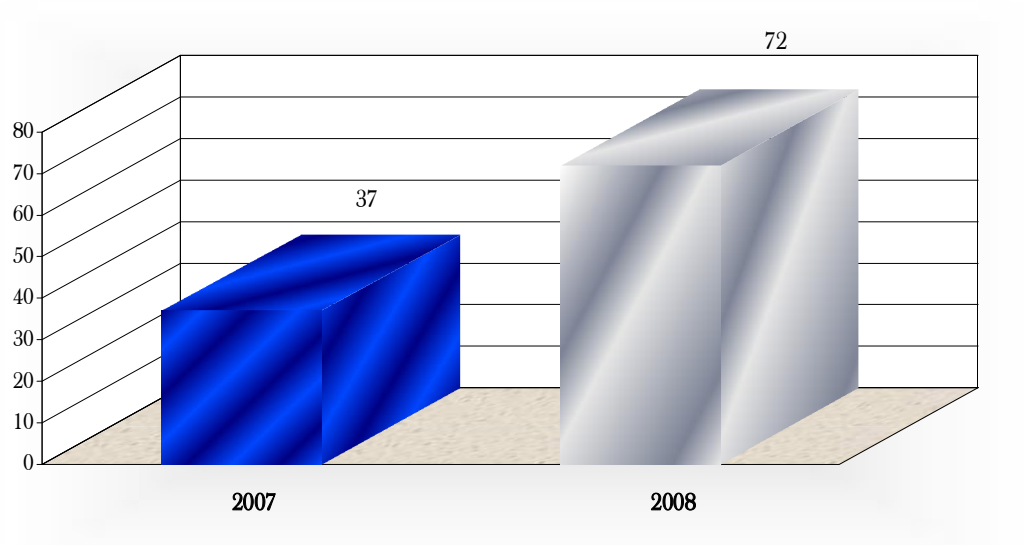
Acorde con la facultad de la Entidad de Auditoría Superior del Estado para determinar, en su caso, los daños y perjuicios que afecten a las Haciendas Públicas y fincar directamente a los responsables las Indemnizaciones y Sanciones Pecuniarias correspondientes, durante 2008 se realizaron diversas acciones tendientes a sancionar a los Servidores Públicos que incumplieron con sus obligaciones de Derecho Público, tal como a continuación se describe:

II.1 Multas aplicadas

Cuadro No. 11
Multas Aplicadas

Concepto	Cantidad	Importe
Por no respuesta a Observaciones y Recomendaciones (Información Preliminar)	72	356,400
Total	72	356,400

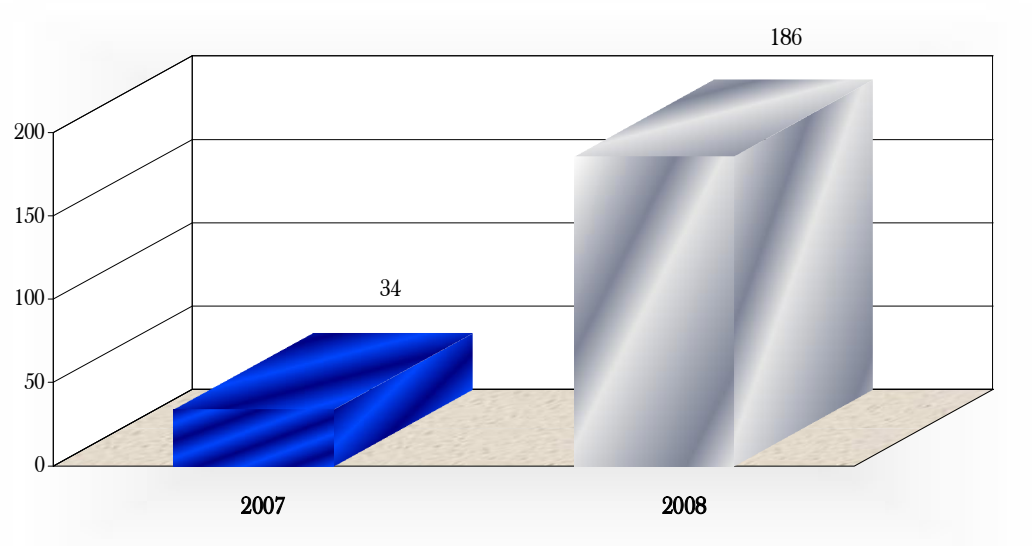
Gráfica No. 13
Multas por responsabilidad Administrativa



II.2 Emplazamientos por no Solventación de Pliegos de Observaciones

Durante 2008 la Entidad de Auditoría Superior del Estado, de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior, procedió a formular 186 Emplazamientos a los servidores públicos responsables de las Observaciones determinadas como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007, a efecto de llevar a cabo las Audiencias correspondientes, como consecuencia de la falta de solventación o solventación parcial a los **Pliegos de Observaciones** en la forma y términos requeridos; en el ejercicio 2007 fueron 34 los emplazamientos formulados correspondientes a la cuenta pública 2005.

Gráfica No. 14
Emplazamientos



II.3 Audiencias Celebradas

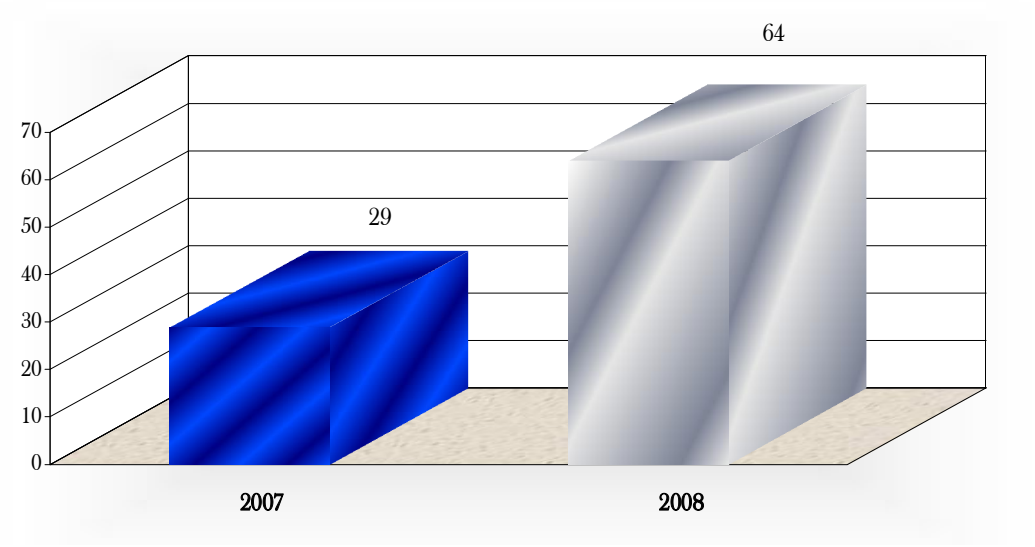
Previa notificación de los emplazamientos respectivos y conforme a lo dispuesto por el artículo 45 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior, se efectuaron las Audiencias correspondientes, en las que él o los presuntos responsables de las irregularidades detectadas e integradas en los **Pliegos de Observaciones** respectivos, ofrecieron pruebas y/o manifestaron lo que a su derecho convino, respecto a éstas; levantándose las Actas respectivas en las

que se hacen constar los hechos correspondientes a las mismas, acordando resolver la existencia o inexistencia de responsabilidades y en su caso, el fincamiento de las Indemnizaciones y Sanciones procedentes.

Las Audiencias celebradas en 2008 por la **NO** solventación de **Pliegos de Observaciones** y/o solventación parcial a las mismas, ascendieron a la cantidad de 64, esto en relación a las 29 Audiencias celebradas en 2007.

Cabe señalar que en el ejercicio presupuestal 2007 en esta instancia hubo una Resolución de Inexistencia de Responsabilidad.

Gráfica No. 15
Audiencias Celebradas



II.4 De la Determinación de Existencia de Responsabilidad y el Fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones

Como resultado de la valoración de las pruebas desahogadas en la Audiencia respectiva y de los demás elementos que integran el expediente correspondiente, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, determinó en diversos casos la Existencia de Responsabilidad, procediendo en consecuencia a fincar directamente a los responsables, las Indemnizaciones y Sanciones Pecuniarias correspondientes. Éstas en todos los casos se traducen en

Créditos Fiscales, y conforme a las disposiciones legales aplicables, se otorgó un plazo de 15 días hábiles para cubrir el importe de los mismos.

De igual manera, se aplicaron diversas Sanciones Administrativas, consistentes en medios de apremio, a los Servidores Públicos que, por la naturaleza de las irregularidades determinadas, así se consideró procedente.

El número e importe de las Indemnizaciones y Sanciones Fincadas durante 2008, por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, se resume a continuación:

Cuadro No. 12
Resoluciones de Determinación de Existencia de responsabilidad

Tipo	Cantidad	Importe
Indemnizaciones	56	25,700,005
Sanciones Pecuniarias	56	25,423,503
Multas	23	301,445
Total	**56**	**51,424,953**

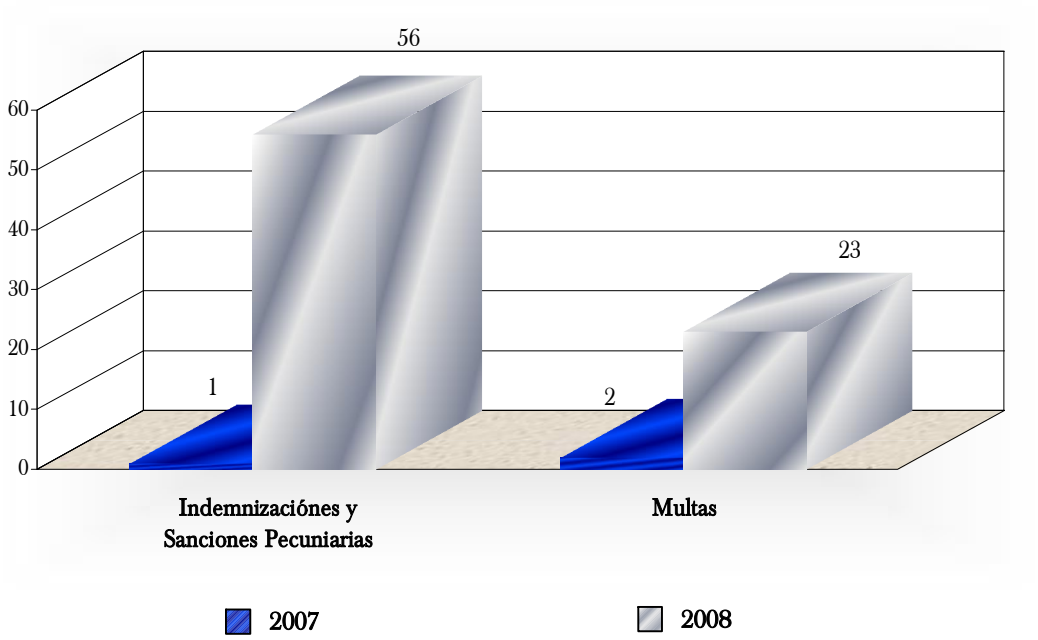
Nota: es la misma resolución para indemnizaciones, sanciones pecuniarias y multas

Estado comparativo de los ejercicios 2007 y 2008

Cuadro No. 13
Resoluciones que Fincan responsabilidad

Tipo	Cantidad		Importe	
	2007	2008	2007	2008
De indemnizaciones y sanciones pecuniarias	1	56	146,074	51,123,508
Multas	2	23	28,560	301,445
Total	**3**	**56**	**174,634**	**51,424,953**

Gráfica No. 16
Resoluciones que Fincan Responsabilidad



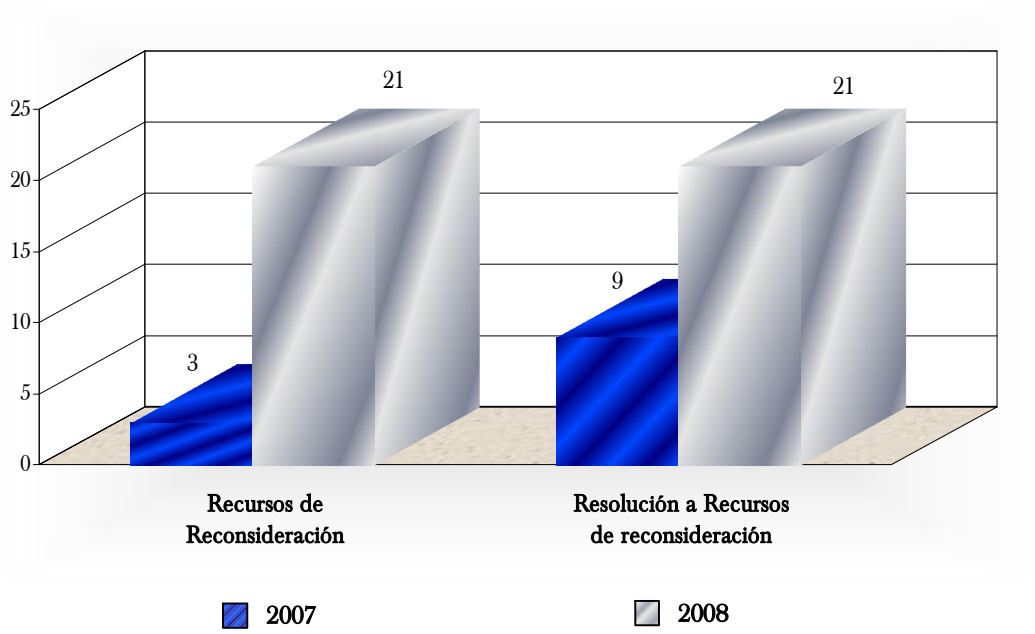
II.5 De los Medios de Defensa *(Recursos de Reconsideración)*

Se considera importante destacar que en contra de las Resoluciones que determinan la Existencia de Responsabilidad emitidas por la Entidad de Auditoria Superior del Estado durante 2008, se interpusieron diversos Medios de Defensa, consistentes en Recursos de Reconsideración; iniciando con ello otro procedimiento, el cual conforme a la Ley de Fiscalización Superior del Estado, ordenamiento legal aplicable, están pendientes de resolverse por la Entidad dentro del marco legal establecido.

Cuadro No. 14
Medios de Defensa

Tipo	Cantidad	Importe	Acción
Recursos de Reconsideración	21	11,573,299	Impugna
Resoluciones a los Recursos de Reconsideración	21	11,573,299	

Gráfica No. 17
Medios de Defensa



III. ACCIONES Y RECURSOS DERIVADOS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

Durante el ejercicio 2008, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, recibió recursos federales a través del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) por $ 4,233,610.00 (cuatro millones doscientos treinta y tres mil seiscientos diez pesos 00/100 M. N.) mismos que fueron autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio de 2008.

Los recursos federales fueron aprobados con el objetivo de fortalecer a la Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales a fin de que las mismas estén en posibilidades de cumplir con los convenios firmados con la Auditoría Superior de la Federación e incrementar el alcance, profundidad, calidad y seguimiento de las revisiones al ejercicio de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 33 Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios, así como la descentralización de funciones y la reasignación de recursos federales a las entidades federativas.

Estos recursos fueron ejercidos de acuerdo a las reglas para la aplicación de los recursos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio 2008 publicadas en el Diario Oficial de la Federación el lunes treinta y uno de marzo de 2008.

El apoyo recibido con los recursos de este programa le permitió a la Entidad de Auditoría Superior del Estado cumplir con el objetivo para el cual le fueron asignados, destacando que dichos objetivos y programa de trabajo fue establecido en común acuerdo con la Auditoria Superior de la Federación.

Los recursos federales asignados a la Entidad de Auditoría Superior del Estado fueron ejercidos durante el ejercicio de 2008 acatando las disposiciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

Cuadro No. 15
Recursos Federales Recibidos en el Ejercicio 2008

Concepto	Importe
Recursos Recibidos	4,227,368
Rendimientos Financieros	6,242
Total de Ingresos	**4,233,610**

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos 2008

Concepto	%	Importe Ejercido
Servicios Personales	96.65	4,091,003
Adquisición de Equipo de Cómputo y Software	0.92	38,956
Vehículos, Combustibles, Lubricantes, Tenencias y Seguro.	2.16	91,406
Otros Gastos de Administración	0.27	11,336
Reintegro a la Federación	0.00	908
Total de Egresos	**100.00**	**4,233,610**

En los siguientes recuadros, se muestran los recursos recibidos vía PROFIS, así como su aplicación en las actividades realizadas por la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 17
Recursos Federales Recibidos en los Ejercicios 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Recursos Recibidos	8,106,937	4,227,368
Rendimientos Financieros	16,253	6,242
Total de Ingresos	**8,123,190**	**4,233,610**

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Servicios Personales	3,620,832	4,091,003
Contratación de Auditorías	1,966,500	
Capacitación	354,903	
Adquisición de Equipo de Cómputo y Software	1,095,074	38,956
Mobiliario y equipo de oficina	402,540	
Vehículos, Combustibles, Lubricantes, Tenencias y Seguro.	396,760	91,406
Otros Gastos de Administración	282,872	11,336
Reintegro a la Federación	3,708	908
Total de Egresos	**8,123,190**	**4,233,610**

IV. DEL REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 6 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y 78 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, esta Entidad recabó de los Poderes del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados y Autónomos, diversa información relativa a los servidores públicos sujetos a la obligación de presentar Declaración de Situación Patrimonial, con la finalidad de mantener actualizado el padrón correspondiente.

Respecto a esta obligación de Derecho Público, la Entidad proporciona los formatos de Declaración Patrimonial, según corresponda, de inicio, modificación o anual y de conclusión del cargo, a efecto de que los servidores públicos sujetos a tal obligación, lo presenten en la forma y términos que establece el artículo 80 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de referencia. Y si ello no ocurre, esta Entidad aplica las sanciones económicas correspondientes.

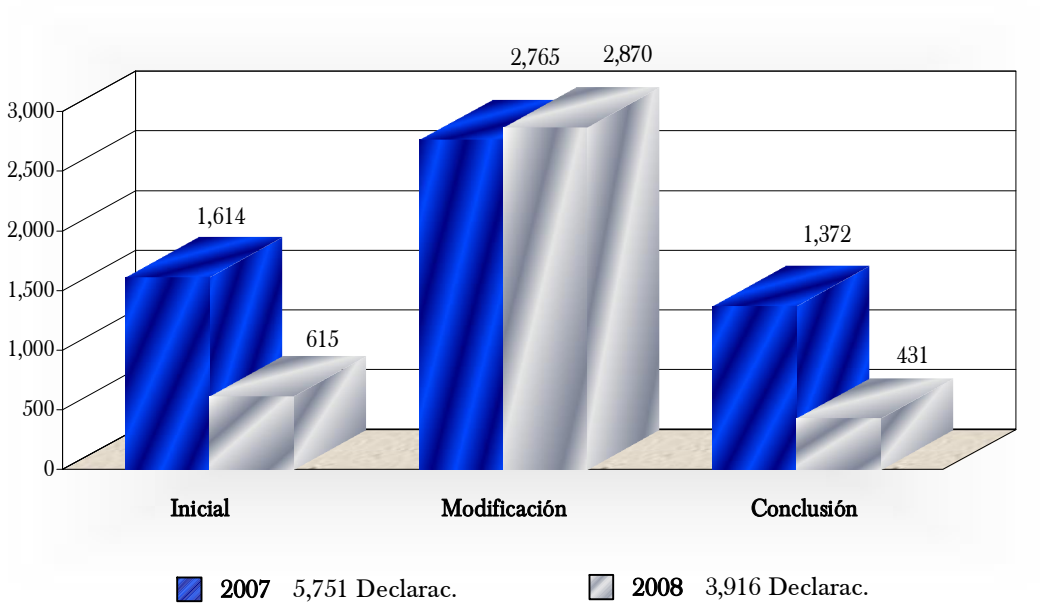
Cuadro No. 19
Declaraciones Patrimoniales recibidas 2008

Tipo	Cantidad
Inicial	615
Modificación	2,870
Conclusión	431
Total	**3,916**

Cuadro No. 20
Comparativo de las Declaraciones Recibidas Durante los Ejercicios 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Inicial	1,614	615
Modificación	2,765	2,870
Conclusión	1,372	431
Total de Ingresos	**5,751**	**3,916**

Gráfica No. 18
Recepción de Declaraciones Patrimoniales



Sanciones económicas aplicadas por infracción a la presentación de la Declaración Patrimonial.

Cuadro No. 21
Sanciones Económicas 2008

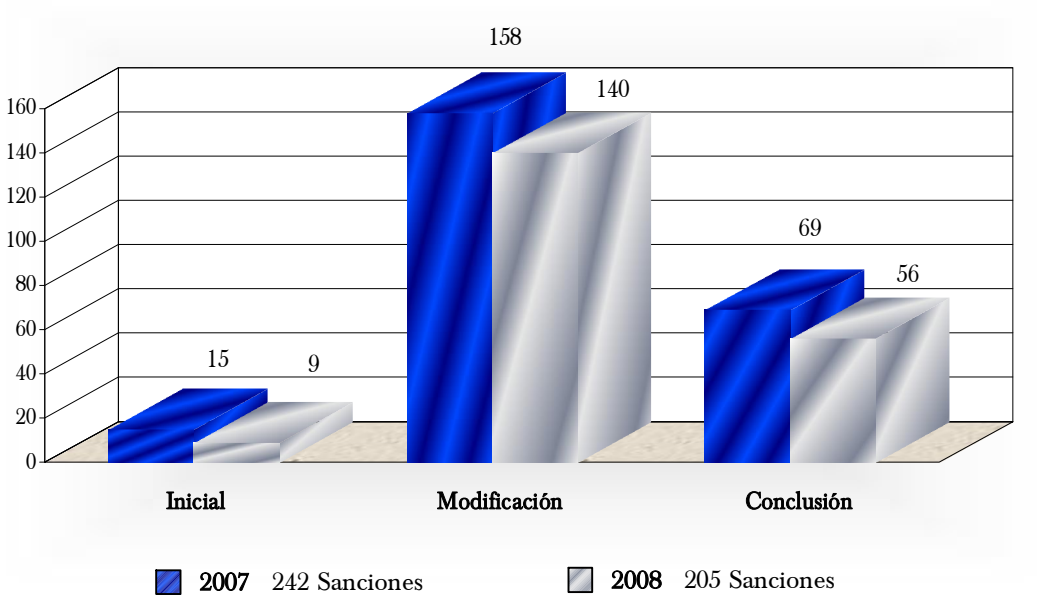
Concepto	Por No Presentación	Por Presentación Extemporánea
Inicial	9	90
Modificación	40	17
Conclusión	56	59
Total de Ingresos	**205**	**166**

Comparativo de las Sanciones económicas aplicadas durante los ejercicios 2007 y 2008.

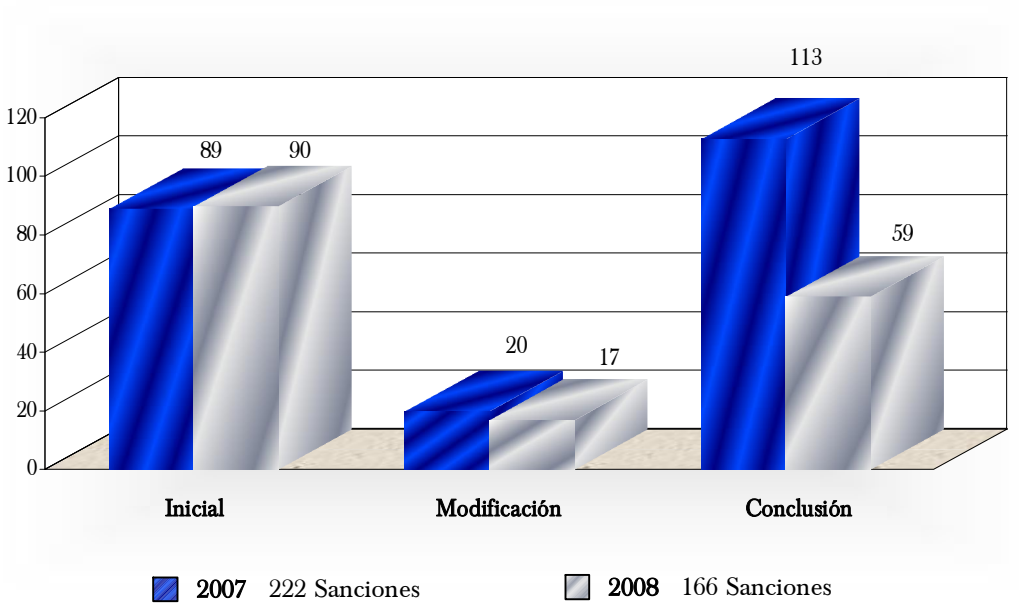
Cuadro No. 22
Comparativo de Sanciones Económicas 2007 y 2008

Concepto	Por No Presentación		Por Presentación Extemporánea	
	2007	2008	2007	2008
Inicial	15	9	89	90
Modificación	158	140	20	17
Conclusión	69	56	113	59
Total de Ingresos	**242**	**205**	**222**	**166**

Gráfica No. 19
Sanciones por no Presentar Declaración Patrimonial



Gráfica No. 20
Sanciones por la Presentación Extemporánea de Declaración Patrimonial



V. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

V.1 De la Capacitación y Actualización de Conocimientos

En seguimiento al programa de profesionalización de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante 2008 esta Entidad llevó a cabo diversos Cursos de Capacitación, Actualización de Conocimientos y Desarrollo Profesional, al interior de la propia Entidad, dirigidos al personal de la misma de acuerdo a las exigencias y requerimientos en el desempeño de las funciones que se realizan.

De la misma forma, se llevaron a cabo Cursos Externos, dirigidos al personal de los Entes Fiscalizables, considerando particularmente, a aquellos que por la índole de sus funciones interactúan con esta Entidad en nuestros respectivos ámbitos de competencia, en materia de control y evaluación hacendaria pública.

Los Cursos de referencia fueron impartidos por diferentes personalidades, destacados expositores externos, así como pertenecientes a la propia Entidad, para el cumplimiento de los objetivos trazados.

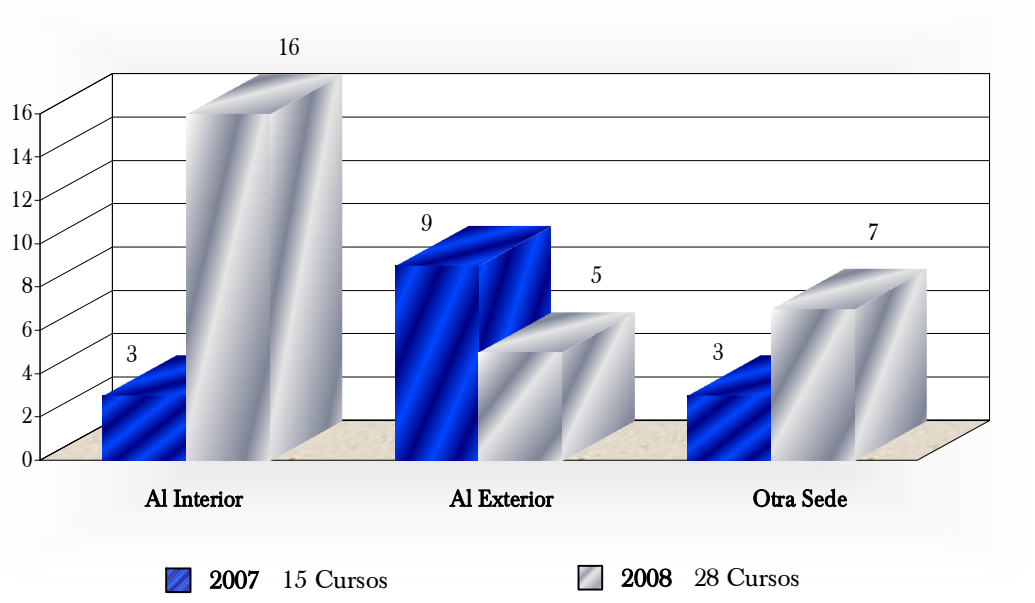
Cuadro No. 23
Cursos Desarrollados Durante el 2008

Concepto	Cantidad	Horas Curso	Funcionarios Capacitados
Cursos al Interior	16	213	622
Cursos al Exterior	5	25	471
Otra Sede	7	68	21
Total	**28**	**306**	**1,114**

Cuadro No. 24
Comparativo de Cursos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Cursos al Interior	3	16
Cursos al Exterior	9	5
Otra Sede	3	7
Total	**15**	**28**

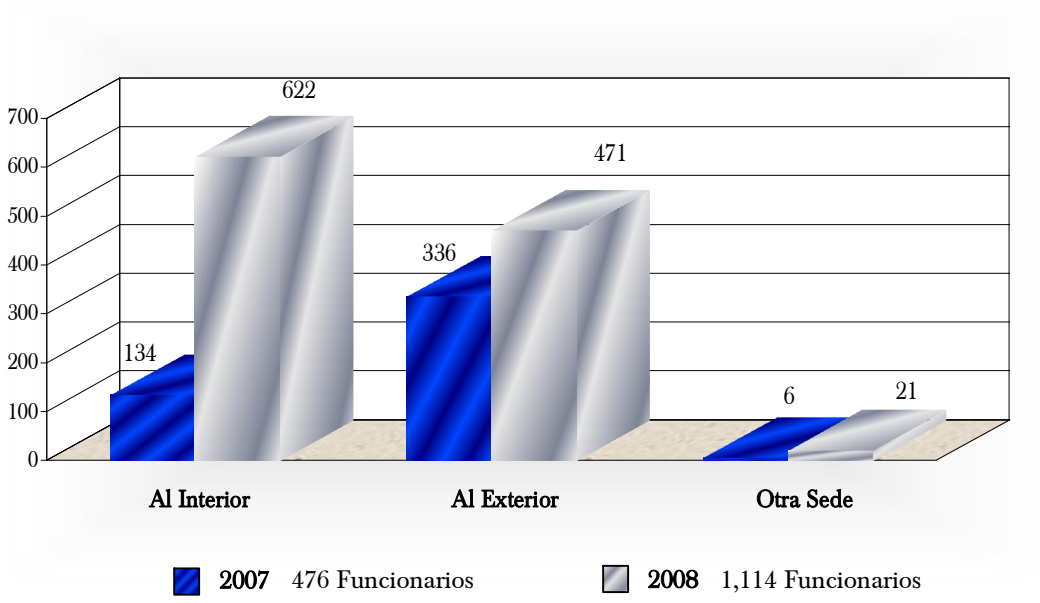
Gráfica No. 21
Cursos Impartidos



Cuadro No. 25
Comparativo de Servidores Públicos Capacitados 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Cursos al Interior	134	622
Cursos al Exterior	336	471
Otra Sede	6	21
Total	**476**	**1,114**

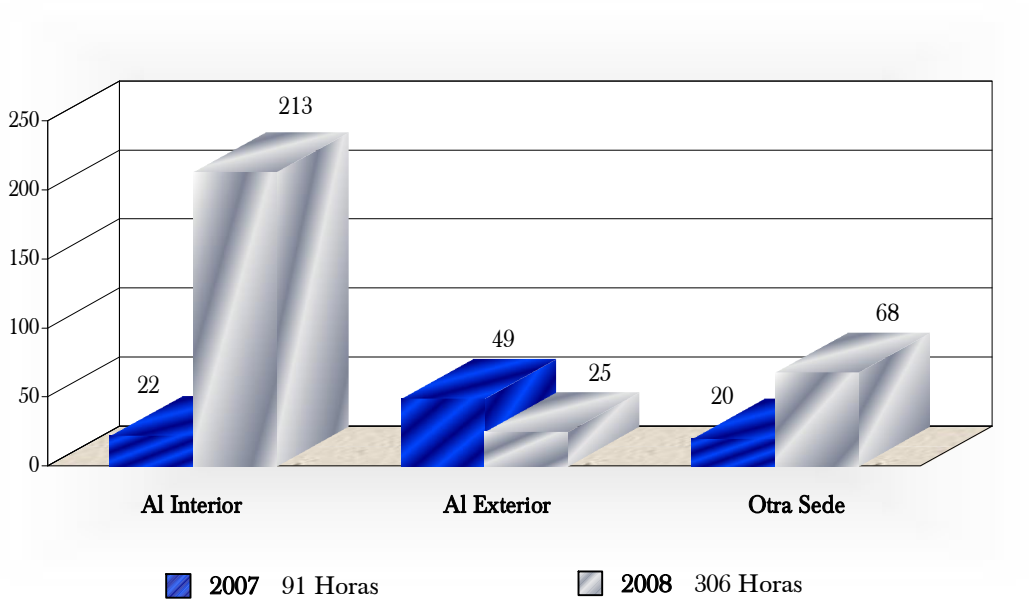
Gráfica No. 22
Funcionarios Capacitados



Cuadro No. 26
Comparativo de Horas de Capacitación 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Cursos al Interior	22	213
Cursos al Exterior	49	25
Otra Sede	20	68
Total	**91**	**306**

Gráfica No. 23
Horas de Capacitación



V.2 Trámite de Asuntos Jurídicos

Durante 2008, la Entidad de Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Unidad Jurídica, llevó a cabo diversas acciones de carácter legal, en seguimiento a los Juicios en los que la Entidad es parte o tiene interés jurídico, destacándose que durante este Ejercicio Fiscal se presentaron 5 (cinco) Juicios de Amparo de los cuales tres son promovidos contra las Resoluciones Recaídas a los Recursos de Reconsideración los cuales fueron presentados 2 (dos) por Administraciones Municipales y 1 (uno) por un Organismo Descentralizado Municipal, los 2 (dos) Juicios de Amparo restantes fueron promovidos por Administraciones Municipales contra las Denuncias de Hechos Presentadas ante la Autoridad Penal competente; al 31 de diciembre del 2008 se continua dando seguimiento al Juicio de Amparo iniciado en ejercicios anteriores.

V.3 Informes al H. Congreso del Estado

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento a lo establecido por la fracción II del Artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y por los Artículos 6 fracción III, 10 fracción X, 22 y 32 de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, presentó dentro del término legal establecido, al H. Congreso del Estado, los **Informes de Resultados** de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2007.

EJERCICIO PRESUPUESTAL

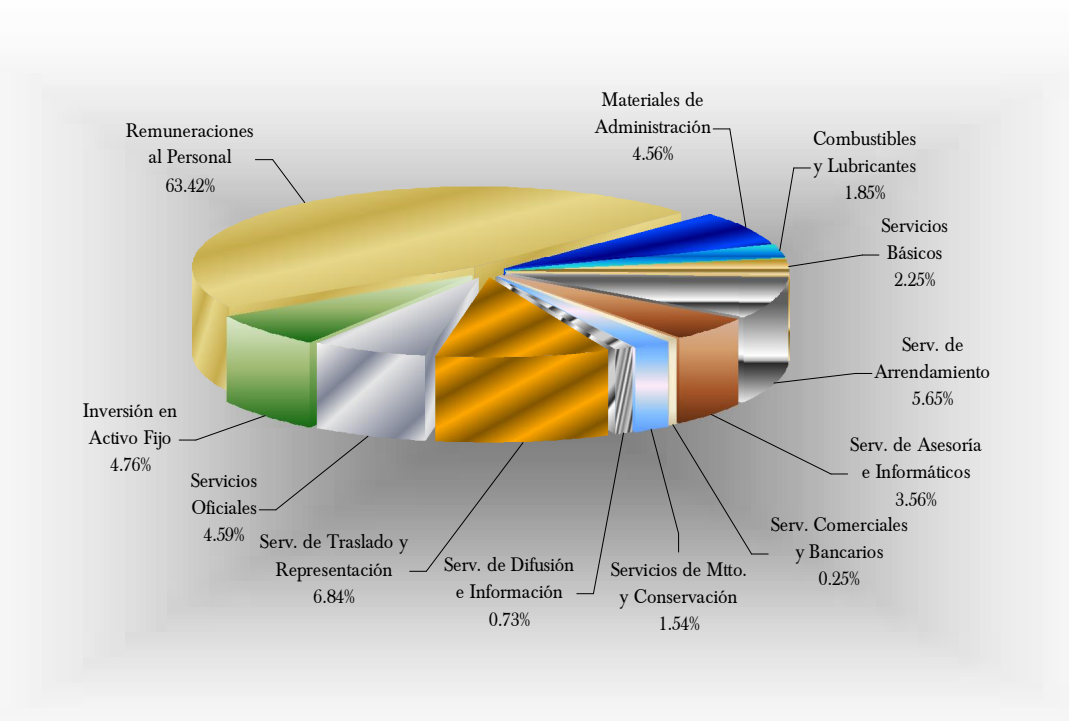
Entidad de Auditoría Superior del Estado

En uso de las atribuciones señaladas en la fracción III del artículo 10 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, en materia de la administración de los bienes y recursos a cargo de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, durante el ejercicio presupuestal 2008 se realizaron diversas acciones de administración y ejercicio presupuestal acorde a las necesidades y compromisos de la propia Entidad, para el cabal cumplimiento de las facultades y atribuciones que le son inherentes, tal como a continuación se describe:

Cuadro No. 27
Recursos Ejercidos 2008

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al Personal	8,004,633	63.42
Materiales de Administración	575,918	4.56
Combustibles y Lubricantes	233,827	1.85
Servicios Básicos	283,693	2.25
Servicio de Arrendamiento	713,730	5.65
Servicios de Asesoría e Informáticos	449,189	3.56
Servicios Comerciales y Bancarios	31,456	0.25
Servicios de Mantenimiento y Conservación	194,472	1.54
Servicios de Difusión e Información	91,739	0.73
Servicios de Traslado y Representación	863,263	6.84
Servicios Oficiales	579,306	4.59
Inversión en Activo Fijo	600,263	4.76
Total De Egresos	**12,621,489**	**100.00%**

Gráfica No. 24
Recursos Ejercidos 2008

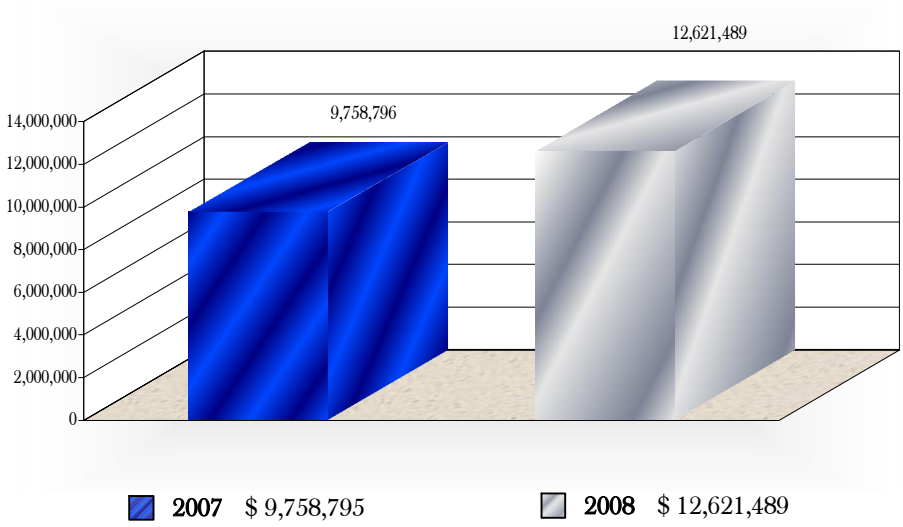


Cuadro No. 28
Comparativo de Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008
Remuneraciones al Personal	7,295,776	8,004,633
Materiales de Administración	292,243	575,918
Combustibles y Lubricantes	144,750	233,827
Servicios Básicos	233,934	283,693
Servicio de Arrendamiento	612,555	713,730
Servicios de Asesoría e Informáticos	221,087	449,189
Servicios Comerciales y Bancarios	69,999	31,456
Servicios de Mantenimiento y Conservación	252,337	194,472
Servicios de Difusión e Información	1,650	91,739

Servicios de Traslado y Representación	443,560	863,263
Servicios Oficiales	79,914	579,306
Inversión en Activo Fijo	110,991	600,263
Total De Egresos	**9,758,796**	**12,621,489**

Gráfica No. 25
Recursos Ejercidos 2007 y 2008



ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN EXTERNA A LA EASE

Con la finalidad de dar transparencia y claridad al ejercicio de los recursos administrados por esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, se consideró la necesidad de dar continuidad a la revisión de los recursos que constituyen la Administración Pública de este Órgano Técnico de Fiscalización aprobados para el ejercicio fiscal de 2008, por parte de un despacho externo, con el objeto de contar precisamente, con una opinión externa que brinde la posibilidad de evaluar internamente el uso de nuestros recursos y en su caso, dictar las medidas que se consideren procedentes para lograr un mejor aprovechamiento de los mismos.

A tal efecto, a continuación se presentan los **Estados Financieros Dictaminados** de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, como resultado de la revisión practicada a los recursos públicos ejercidos por la Entidad, durante el período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2008:

Estados Financieros Dictaminados Ejercicio 2008

- Dictamen
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos
- Estado de Variación Patrimonial
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

Rodolfo Saucedo Flores

CONTADOR PUBLICO

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

5 DE FEBRERO 603 INT. 205 TEL. 12-61-72 TEL. FAX 11-77-74 DURANGO, DGO., MEX.

Rodolfo Saucedo Flores
CONTADOR PUBLICO

DICTAMEN

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
TITULAR DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E

HE EXAMINADO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y LOS ESTADOS DE RECURSOS OBTENIDOS Y EJERCIDOS , DE VARIACION PATRIMONIAL Y DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA QUE LE SON RELATIVOS, POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN MI AUDITORIA.

MIS EXAMENES FUERON REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS , LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORIA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES Y DE QUE ESTAN PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA GENERALMENTE ACEPTADAS , ASI COMO CON LAS REGLAS CONTABLES EMITIDAS POR LA LEY DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE DURANGO , LA AUDITORIA CONSISTE EN EL EXAMEN CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTAN LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO CONSIDERO QUE MIS EXAMENES PROPORCIONAN UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINION.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y EL ESTADO DE RECURSOS OBTENIDOS Y EJERCIDOS, DE VARIACION EN EL PATRIMONIO Y DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES CONTABLES MENCIONADAS ANTERIORMENTE.

DURANGO, DGO. 27 DE AGOSTO DE 2009

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
Cédula Profesional 674208

5 DE FEBRERO 603 INT. 205 TEL. 12-61-72 TEL. FAX 11-77-74 DURANGO, DGO., MEX.

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RELACIONADAS CON LA ENTIDAD

NOTA 1

LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO ES UN ORGANISMO DEPENDIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO CUYA FUNCION ES LA FISCALIZACION Y SUPERVISOR DE LA GESTION GUBERNAMENTAL CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIOS Y DE AUTONOMIA DE GESTION EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y QUE COADYUBA AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN EL USO DE SUS FACULTADES EXCLUSIVAS DE FISCALIZACION QUE LE SON OTORGADAS POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE DURANGO , LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

NOTA 2

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE CONTABILIDAD PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE DURANGO LA CUAL DIFIERE DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA EN ALGUNOS ASPECTOS TALES COMO ESTIMACIONES Y RESERVAS ASI COMO LA CONTABILIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DE MANERA QUE SE REGISTRAN COMO ACTIVO FORMANDO PARTE DEL PATRIMONIO ASI COMO EGRESO EJERCIDO EN EL PERIODO EN QUE SE REALIZA, ASI MISMO TAMPOCO SE DETERMINAN PARTIDAS TALES COMO LA DEPRECIACION DE LOS PROPIOS ACTIVOS FIJOS

NOTA 3

LA ENTIDAD RECIBE INGRESOS POR CONDUCTO DE UN FONDO DE RECURSOS FEDERALES DENOMINADO PROGRAMA PARA LA FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO DICHOS INGRESOS, ASI COMO EL EJERCICIO DE DICHOS FONDOS NO SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, POR EL EJERCICIO DE 2008 ASCENDIO A $ 4'227,368.00

NOTA 4

EL ACTIVO FIJO ADQUIRIDO EN EL EJERCICIO ASI COMO EL EQUIPO DE TRANSPORTE SE ENCUENTRA VALUADOS A SU VALOR DE ADQUISICION , EL EQUIPO DE COMPUTO DE PROYECCION Y DE INGENIERIA A VALOR DE MERCADO DEL EJERCICIO 2002 Y LA INTEGRACION DEL ACTIVO FIJO SE PRESENTA EN UN ANEXO ESPECIFICO.

NOTA 5

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008.,ENTRO EN VIGOR LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA B-2 " ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO" QUE SUSTITUYO EL BOLETIN B-12 "ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA " QUE ESTUVO VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, POR LO QUE SE PRESENTAN LOS DOS ESTADOS FINANCIEROS EN VIRTUD DE QUE AL CONTENER BASES DE PREPARACION DIFERENTES NO SERIAN COMPARATIVOS.

NOTA 6

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN COMPARATIVAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS,

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
Cédula Profesional 674208
Registro en la DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
ACTIVO		
CIRCULANTE		
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	5,263,084	4,487,621
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	3,030	1,897
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	5,266,114	4,489,518
DEPOSITOS EN GARANTÍA	45,531	45,531
FIJO		
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	6,281,278	3,851,771
TOTAL ACTIVO FIJO	6,281,278	3,851,771
TOTAL ACTIVO:	11,592,923	8,386,820

	2008	2007
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
ACREEDORES DIVERSOS	199,418	215,899
PROVEEDORES		186,529
TOTAL PASIVO	199,418	402,428
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ACUMULADO	6,281,277	3,851,770
MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	0	0
SUPERAVIT O DEFICIT DE EJ. ANTERIORES	4,132,622	1,446,319
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	979,606	2,686,303
TOTAL PATRIMONIO	11,393,505	7,984,392
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	11,592,923	8,386,820

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE RECURSOS OBTENIDOS Y EJERCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
INGRESOS		
INGRESOS PROPIOS	11,496,028	10,640,993
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,814,127	1,681,067
OTROS INGRESOS	164,142	48,000
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	13,474,297	12,370,060
RECURSOS EJERCIDOS		
REMUNERACIONES AL PERSONAL	8,004,633	7,295,776
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	562,286	292,243
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	233,827	144,750
SERVICIOS BASICOS	283,693	233,934
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	713,730	612,555
SERVS. DE ASESORÍA E INFORMATICOS	449,189	221,087
SERVS. DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	194,472	252,337
SERVS. DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	91,739	1,650
SERVS. DE TRASLADO Y REPRESENTACIÓN	863,263	443,560
SERVICIOS OFICIALES	579,306	79,914
INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	600,263	110,991
COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	31,456	69,999
OTROS GASTOS	13,632	58
TOTAL RECURSOS EJERCIDOS	12,621,489	9,758,854
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
RENDIMIENTOS BANCARIOS	126,798	75,097
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	- 126,798	- 75,097
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	979,606	2,686,303

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO	979,606	2,686,303
AJUSTES DURANTE EL EJERCICIO		
VARIACIÓN POR AFECTACIÓN DIRECTA A ACTIVO FIJO		
INCREMENTO PATRIMONIAL	2,429,507	- 44,505
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN:		
CUENTAS POR COBRAR	- 1,133	- 1,713
OTROS ACTIVOS		- 5,930
PROVEEDORES Y OTROS PASIVOS	- 203,010	22,866
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN	3,204,970	2,657,021
INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO	- 2,624,043	110,991
BAJAS DE ACTIVO FIJO	194,536	155,496
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	775,463	2,701,526
EFECTIVO		
AL INICIO DEL PERIODO	4,487,621	1,786,095
AL FINAL DEL PERIODO	5,263,084	4,487,621

C. P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	PATRIMONIO	MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	SUPERAVIT (DEFICIT) DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	TOTAL
OS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	3,896,275		1,825,523	- 379,204	5,342,594
CACIÓN DEL SUPERAVIT DEL EJERCICIO 2006			- 379,204	379,204	-
EMENTO DE PATRIMONIO	- 44,505				- 44,505
IMIENTOS PATRIMONIALES					
STES DEL EJERCICIO					
ERAVIT(DEFICIT) DEL EJERCICIO 2007				2,686,303	2,686,303
OS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	3,851,770		1,446,319	2,686,303	7,984,392
CACIÓN DEL SUPERAVIT DEL EJERCICIO 2007			2,686,303	- 2,686,303	-
EMENTO DE PATRIMONIO	2,429,507				2,429,507
IMIENTOS PATRIMONIALES					
STES DEL EJERCICIO					
ERAVIT(DEFICIT)DEL EJERCICIO 2008				979,606	979,606
OS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	6,281,277	- - -	4,132,622	- 979,606	- 11,393,505

C.P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CÉDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVIDADES DE OPERACION		
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		979,606
DEFICIT DEL EJERCICIO		
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO		
INTERESES A FAVOR	-	126,798
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		536,233
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		409,435
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A CARGO		-
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-
MAS (MENOS):		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	-	1,133
DISMINUCION EN PROVEEDORES	-	203,010
OTRAS PARTIDAS		-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	-	204,143
ACTIVIDADES DE INVERSION		
INTERESES COBRADOS		126,798
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	-	600,263
COBROS POR VENTA DE ACTIVO FIJO		-
ADQUISION DE ACTIVOS INTANGIBLES		-
ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS		
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		64,030
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-	409,435
EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PAGO DE PASIVOS		
INTERESES PAGADOS		-
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO		775,463
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		4,487,621
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		5,263,084

C. P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFE 4524

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
ACREEDORES DIVERSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

MULTAS A FUNCIONARIOS	5,129
ZAMORA TORRES LUZ M.	462
SERV. AUT. AVALOS	5,871
PRODECO	9,051
GRATIFICACION ANUAL 2008 (11 DIAS)	175,203
GORICA PAPELEROS	3,702
	199,418

ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

	2008	2007
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,497,723	1,512,756
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	700,877	573,624
EQUIPO DE COMPUTO	2,928,178	1,665,598
EQUIPO DE PROYECCIÓN	57,563	43,794
EQUIPO FOTOGRAFICO	32,020	14,646
EQUIPO DE INGENIERIA	64,917	41,353
	6,281,278	3,851,771

C. P. LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C. P. BLANCA ROSA HOLGUIN RUIZ
CONTADORA

C.P.C. RODOLFO SAUCEDO FLORES
CEDULA PROFESIONAL 674208
REG. EN LA DGAFF 4524

ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
AJUSTES:

No.	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
1.-	**BANCOS** Bital Cta. 4025502121		**17,392.60**	
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Mater. p/proces. Inf.			**17,392.60**
			17,392.60	
	Cancelación contable de cheque # 700 del 03 de junio de 2008 en transito desde el mes de junio al mes de diciembre de 2008			
2.-	**BANCOS** Bital Cta. 4025502121		**15,426.10**	
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Mater. p/proces. Inform.			**15,426.10**
			15,426.10	
	Cancelación contable de cheque #704 del 16 de junio de 2008 en transito desde el mes de junio al mes de diciembre de 2008			
3.-	**DEPOSITOS EN GARANTIA** Roberto Serrato Salazar		**575.05**	
	DEPOSITOS EN GARANTIA Aurelio Serrato Salazar			**575.05**
			575.05	
	Reclasificación de subcuentas			
4.-	**BANCOS** Bital Cta. 4025502121		**0.05**	
	SERVICIO POSTAL Compra de Guías			**0.05**
			0.05	
	Cancelación de diferencia en cheque # 1267 del 15 de diciembre de 2008			

ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
AJUSTES:

No.	C U E N T A	PARCIAL	DEBE	HABER
5.-	**PATRIMONIO**		34,972.65	
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			34,972.65
	Copiadora Xerox			
			34,972.65	
	Ajuste # 5 de auditoria 2007			
	Ajuste # 31 de auditoria 2006			
	Ajustes no corridos por la Entidad en su oportunidad			
6.-	**RESULTADO DE EJ. ANTERIORES**		2,076.50	
	Resultado del Ej. 2006			
	RESULTADO DE EJ. ANTERIORES			2,076.50
	Resultado del Ej. 2007			
			2,076.50	
	Ajuste # 6 de auditoria 2007 no corrido en su oportunidad			
7.-	**RESULTADO DE EJ. ANTERIORES**		2,862,419.73	
	Resultado del Ej. 2005	483,615.76		
	Resultado del Ej. 2006	377,127.45		
	Resultado del Ej. 2008	2,001,676.52		
	RESULTADO DE EJ. ANTERIORES			2,862,419.73
	Resultado del Ej. 2007	2,707,208.58		
	Resultado del Ej. 2004	155,211.15		
			2,862,419.73	
	Cancelación de póliza de diario # 10 del 01 de junio de 2008 por improcedente			
8.-	**RESULTADO DE EJ. ANTERIORES**		2,153,927.32	
	Resultado del Ej. 2008			
	RESULTADO DE EJ. ANTERIORES			2,153,927.32
	Resultado de Ej. Ant. a 2004			
			2,153,927.32	
	Reclasifiación de cuentas			

ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
AJUSTES:

No.	C U E N T A	PARCIAL	DEBE	HABER
9.-	**RESULTADO DE EJ. ANTERIORES**		**22,924.13**	
	Resultado del Ej. 2007			
	OTROS INGRESOS			**22,924.13**
	Recuperación de Gastos	**1,442.69**		
	Reintegro de Gastos Profis	**21,481.44**		
			22,924.13	
	Ajuste póliza de diario # 21 del 16 de enero de 2008			
	Ajuste póliza de diario # 11 del 31 de enero de 2008			
	Ajuste póliza de diario # 1 del 14 de abril de 2008			
10.-	**RESULTADO DE EJ. ANTERIORES**		**58.30**	
	Resultado del Ej. 2007			
	OTROS GASTOS		**13,632.12**	
	OTROS INGRESOS			**663.62**
	Diversos			
	RESULTADO DE EJ. ANTERIORES			**13,026.80**
			13,690.42	**13,690.42**
	Ajuste a la póliza de diario # 30 del 19 de diciembre de 2008			